

2
 media fanega de aquel mesmo lugar por que no seamos engra-
 na sob esta medida de palasol

En el mes catorce dias del mes de mayo del dicho Año de su gozo con am-
 plia con de los dichos Señores Caxtas Personales de la Abadía de San Pedro de
 San Pedro de Pan de Azúcar de donde Pedro de Penalver los tales ma-
 daron de esta Abadía para dar al dicho Pedro de Penalver
 los tales y otros siguientes

Firma mena

ballestrer Alfonso ballestrer de esta Abadía dio pago al di-
 cho de demora mil mrs para el dicho por los
 los quales le pido de pagar para cada un de los
 de mayo por que viene para qual de obli-
 gacion

heppan mator Pedro y frabayo de esta Abadía de esta Ab-
 dad que mil mrs por los quales de obli-
 gacion de suso

ganalo fuyor Pedro y frabayo de esta Abadía de esta Ab-
 dad que mil mrs por los quales de obli-
 gacion de suso

a prs Alfonso pres de don martin goyo para el dicho
 presago una taca de plata de peso una mara
 menos una taca de plata de peso una mara
 cada peso quaga con un mrs de plata
 lugar de don mill mrs de plata

